Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 1 JUL. 2023

VISTO el Expediente MS-E-30738-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de alimentos e insumos destinados a la Dirección General de Promoción de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 24 obra Disposición D.G.A.F. Nº 182/23 mediante la cual se autorizó el primer llamado a Contratación Directa Nº 13/23 -527.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (16/06/23 - 11:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 34 obra Nota Nº 171/2023 D.G.P.S. emitida por el área requirente, la cual informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa Nº 13/23 - 527 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa Nº 20/23 - 527, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1465, los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3635/22, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios y la Resolución MS N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar desierta la Contratación Directa Nº 13/23 – 527. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 20/2023 - 525, segundo llamado, por la adquisición de alimentos e insumos destinados a la Dirección General de Promoción de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9019UG, UGC UC9019, Clasificación 20000, RAF 527, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000220 /23.

M.S.
MM
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y D...

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000220 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 13)
Pieza Administrativa E Nro. 30738- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 13/06/23**
RAF 527 FE Programa Redes de Salud (Ex FEAPS) **Apertura: 13/7/2023 13:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 13/2023 527 - Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/527 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Café en saquitos x 18 unidades. unidad**			
>>	CAFÉ EN SAQUITOS CAJA X 18 UNIDADES	50.00		
2	**Café molido x 500 gr. 500 gr**			
>>	CAFÉ TORRADO MOLIDO X 500 GRS	10.00		
3	**LECHE EN POLVO DESCREMADA. UNIDAD**			
>>	LECHE EN POLVO DESCREMADA SACHETS INDIVIDUALES 5 Grs X 180 UNIDADES	10.00		
4	**AGITADORES DE CAFÉ x 1000 unidades. Unidad**			
>>	AGITADORES DE MADERA PARA CAFE 15 Cm. ECONOMICO PACK X 1000 U	2.00		
5	**Cuchara. unidad**			
>>	CUCHARA CHICA DE PLASTICO DESCARTABLE x 100	2.00		
6	**Tenedor descartable. 1000 unidades**			
>>	TENEDOR PLASTICO DESCARTABLE BLANCO X 100 UNIDADES	1.00		
7	**Cuchillo descartable. 1000 unidades**			
>>	CUCHILLO PLASTICO DESCARTABLE BLANCO X 100 UNIDADES	1.00		
8	**VASOS TERMICOS DESCARTABLES. unidad**			
>>	VASOS TERMICOS DESCARTABLES 300 CC X 100 UNIDADES	10.00		
9	**VASO DE PLASTICO MEDIANO. unidad**			
>>	VASOS DESCARTABLES PLASTICO TRANSPARENTE X 200 CC X 100 UNIDADES	5.00		
10	**Servilleta. UNIDAD**			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000220

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 13)
Pieza Administrativa E Nro. 30738- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 13/06/23**
RAF 527 FE Programa Redes de Salud (Ex FEAPS) **Apertura: 13/7/2023 13:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 13/2023 527 - Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/527 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	SERVILLETAS BLANCAS TISSUE 33X32 CAJA X 1000	2.00		
11	**PLATO POSTRE PLASTICO. Unidad**			
>>	PLATOS OCTOGONALES DE PLASTICO REUTILIZABLES O SIMIL x 10 unidades	20.00		
12	**Bolsa de plastico (polietileno, polipropileno, etc). unidad**			
>>	BOLSAS POLIETILENO TRANSPARENTE 70 X 100 Cm X 100 U.	2.00		
13	**Servilletero. UNIDAD**			
>>	SERVILLETERO PLASTICO ALTURA 8 CM - ANCHO 16 CM - PROFUNDIDAD 3,5 CM (SE ACEPTAN OTRAS MEDIDAS).	10.00		
14	**Rociador. unidad**			
>>	ROCIADOR SPRAY MULTIUSO ACEITE Y VINAGRE CAPACIDAD 100 ML DE VIDRIO (SE ACEPTAN OTRAS MEDIDAS)	6.00		
15	**Rollo de film para envolver (tamaño grande). Unidad**			
>>	ROLLO DE FILM AUTOADHERENTE PARA COCINA 38 CM X 1000 MTS (SE EVALUARAN OTRAS MEDIDAS DE NO CONTAR CON LA SOLICITADA)	4.00		
16	**Bolsa de plastico (polietileno, polipropileno, etc). unidad**			
>>	BOLSAS DE CIERRE HERMÉTICO DE POLIETILENO 17 X 25 CM (SE ACEPTARAN OTRAS MEDIDA DE NO CONTAR CON LA SOLICITADA)	3.00		
17	**Dulce de leche. Unidad**			
>>	DULCE DE LECHE INDIVIDUAL Y/O OTROS SABORES 20 GRAMOS CAJA X 108 UNIDADES APROX	1.00		
18	**Manteca individual. unidad**			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
M.S.T.D.F. y A.I.A.S.

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000220

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 13)
Pieza Administrativa E Nro. 30738- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 13/06/23**
RAF 527 FE Programa Redes de Salud (Ex FEAPS) **Apertura: 13/7/2023 13:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 13/2023 527 - Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/527 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	MANTECA INDIVIDUAL 10 GRS CAJA X 144 UNIDADES	1.00		
19	**Aderezo Individual. Unidad**			
>>	ADEREZO INDIVIDUALES PARA ENSALADAS DE 20 GRS CAJA X 108 UNIDADES	1.00		
20	**Plato Cartón Dorado. Unidad**			
>>	DISCO BASE DESCARTABLES DE CARTÓN 22 CM X 50 UNIDADES (SE ACEPTAN OTROS COLORES)	2.00		
21	**Bandeja descartable. Unidad**			
>>	BANDEJA PLATO CARTON BLONDA LAMINADO DESCARTABLE DE 20 X 30 CM	10.00		
22	**Bandeja plastica. X UNIDAD**			
>>	BANDEJAS GASTRONOMICAS APILABLE RESISTENTES ANTIDESLIZANTES RECTANGULAR MEDIDAS 45x33.5x2 cm	10.00		
23	**COPA DE AGUA TRANSPARENTE. UNIDAD**			
>>	COPA DE AGUA ACRILICA/VIDRIO 380 ML X 6 UNIDADES	4.00		
24	**Jarra. Unidad**			
>>	BOTELLA JARRA VIDRIO POR 500 ML / 1000 ML	3.00		
25	**Panera. unidad**			
>>	PANERA PLASTICA COLORES VARIOS	4.00		
26	**SAL FINA. UNIDAD**			
>>	SAL FINA SOBRES INDIVIDUALES 0,5 G X 500 SOBRES	1.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Mantenimiento

Ruben Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000220

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 13)
Pieza Administrativa E Nro. 30738- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 13/06/23**
RAF 527 FE Programa Redes de Salud (Ex FEAPS) **Apertura: 13/7/2023 13:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 13/2023 527 -
Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/527 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Patrimonio Administrativo
Ministerio de Salud

Cr. Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000020

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 13)
Pieza Administrativa E Nro. 30738- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 13/06/23**
RAF 527 FE Programa Redes de Salud (Ex FEAPS) **Apertura: 13/7/2023 13:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 13/2023 527 - Llamado Nro 2) - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/527 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD - SITA EN AV. LEANDRO N. ALEM N° 629
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 13-07-2023 A LAS 13:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS) ó AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dpto. Administrativo
M. de Salud

Roberto Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud